

La Función Docencia a 10 Años de la Conformación de la Red Universitaria: Transformación y Desarrollo.

María de Jesús Orozco Valerio
Claudia Ávila González
Antonio de Jesús Vizcaíno
Carmen Patricia de Aguinaga Vázquez
Universidad Autónoma de Guadalajara

A través del desarrollo institucional, la Universidad de Guadalajara, ha buscado fortalecer, apoyar e impulsar las actividades relacionadas con la función de docencia, función que es considerada sustantiva dentro de la misma, a la par que la investigación y la extensión.

Nuestra casa de estudios a incluido políticas generales para mejorar la docencia universitaria a niveles medio superior, técnico, licenciatura y posgrado, en donde se tienen contemplado los siguientes aspectos:

- Ampliar y reordenar la oferta de los estudios que la Institución ofrece;
- La innovación curricular y educativa;
- Acciones para orientar la demanda de estudios superiores, y
- Desarrollar nuevas modalidades educativas de formación profesional.

Por medio de estas políticas la Universidad de Guadalajara ha realizado, especialmente desde su transformación en Red Universitaria a principios de la década de los 90's, un esfuerzo permanente para mejorar la calidad de sus procesos académicos docentes, con base en el desarrollo continuo de la capacidad y creatividad de su personal académico, administrativo y directivo.

De esta manera, se han conjuntado las acciones encaminadas hacia la atención de los aspectos más relevantes de la función docente y las relativas al mejoramiento permanente de los servicios educativos en todos los niveles; tareas que realizan las entidades académicas de la Institución.

Se ha subrayado, de manera importante en estos diez años, la necesidad de mejorar cualitativamente los programas de docencia, cuya actualización de contenidos y reconstrucción programática se ha venido dando como una constante, al transformarlos de acuerdo con las prioridades del desarrollo social, económico y cultural a nivel local, regional, estatal y nacional; condición fundamental para la proyección e influencia real de la Universidad en su entorno.

La Universidad de Guadalajara, sobre todo, en esta década de su existencia, ha puesto principal interés en trabajar con los más altos niveles de calidad y competitividad en la función docente, lo cual se hace evidente en la expresión de los siguientes objetivos:

- Tener criterios de calidad, pertinencia social y competitividad en los programas académicos que se imparten en los niveles medio superior, técnico, licenciatura y posgrado.
- Ampliar la cobertura de la Universidad gradualmente, para atender una mayor proporción de la demanda de educación superior en todo el estado de Jalisco.

- Disminuir progresivamente la concentración de la demanda en algunas carreras, a través de reordenar la oferta educativa y una orientación adecuada y pertinente trabajada a través de la Red Universitaria.
- Reorientar la demanda de educación en la Institución hacia carreras prioritarias para el desarrollo regional, estatal y nacional.
- Perfeccionar y consolidar los sistemas de selección de aspirantes a ingresar a la Institución, a fin de que el proceso mantenga sus características de transparencia, confiabilidad y pertinencia.
- Diversificar la oferta educativa de la Institución, con el desarrollo de nuevas modalidades de educación, sobre todo a nivel superior y posgrado¹.

En el Plan Institucional de Desarrollo. Visión 2010, integra las acciones generales tendientes a desarrollar una mayor cobertura educativa de la Universidad a mediano y largo plazo, al propiciar un equilibrio de la oferta de opciones de formación profesional en los Centros Universitarios Regionales y Metropolitanos y una demanda estudiantil más diversificada, en función de la pertinencia social de los programas ofrecidos.

La Institución se encuentra trabajando en un proceso permanente de evaluación, reordenamiento y ampliación de la cobertura, aprovechando las oportunidades que le ha brindado su desconcentración, a fin de atender con los requerimientos del desarrollo social, económico y cultural en el terreno de la formación de recursos humanos de alto nivel.

Un trabajo permanente para los docentes y los organismos colegiados, lo ha constituido el desarrollo continuo de mecanismos dirigidos a atender los procesos de acreditación y certificación de los programas académicos, principalmente en el área de Licenciatura, que se establecen a nivel nacional e internacional; a fin de garantizar la calidad, la pertinencia social y la competitividad de los egresados de la Universidad de Guadalajara. También se encuentran en proceso de reestructuración los modelos de formación profesional y la oferta de servicios educativos, con base en los nuevos campos del conocimiento.

En la Red Universitaria la docencia es la función sustantiva más amplia y la cobertura lograda es resultado de diversos impulsos, ritmos y orientaciones a lo largo de 10 años; crecimiento que enfrentó dificultades académicas, administrativas y de gobierno.

Las carreras tradicionales, por ejemplo: abogacía, medicina administración, contaduría, ingenierías, entre otras más; son todavía demandadas fuertemente y buena parte de los aspirantes quedan fuera por falta de cupo; el resto de la oferta educativa mantiene una demanda sostenida.

La cobertura educativa de la Institución se ha ampliado con base en un crecimiento racional de la demanda en las regiones que la Red Universitaria impacta, previa realización de estudios de prospectiva que han determinado el crecimiento de la cobertura institucional, las posibilidades y necesidades de nuevas opciones formativas y el desarrollo de sistemas educativos y formas de organización que flexibilicen el

• ¹ UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2000), *Plan Institucional de Desarrollo. Visión 2010*, México, UdeG, (1ra. Edición)

trabajo académico; por tanto, ha sido necesario desarrollar un proceso permanente de revisión de la oferta educativa institucional que permite readecuar paulatinamente los programas y formas de organización académicos.

La realización de los estudios de prospectiva también han facilitado a los aspirantes la elección adecuada de carreras, en función de las habilidades y aptitudes por adquirir y de los cambios actuales en los mercados de trabajos; con ellos se busca abatir los índices de deserción y reprobación a nivel universitario, elevar la eficiencia terminal y contribuir al equilibrio entre la oferta y la demanda. Además, se han venido realizando esfuerzos sistemáticos con el fin de reorientar la matrícula hacia las áreas prioritarias para el desarrollo local, estatal, regional, nacional e internacional.

En relación con los programas docentes que presentan una matrícula baja o una clara tendencia a su disminución, será necesario que las entidades académicas responsables de tales programas analicen y establezcan claramente su potencial de reactivación.

Ante el crecimiento de la demanda de estudios superiores, la Universidad estableció un proceso riguroso de selección y admisión de aspirantes que ha ganado credibilidad y aceptación, como una actividad necesaria y normal y ha generado una cultura universitaria nueva en la cual el ingreso se basa estrictamente en los resultados del promedio adquirido en el bachillerado y la calificación obtenida en el examen de admisión con valor de 50% para cada uno.

Desde esa perspectiva, las políticas del programa de ingreso han buscado actualizar y consolidar permanentemente los instrumentos de seguimiento escolar de los estudiantes de nuevo ingreso; además se han establecido formas de coordinación con el sistema de educación media superior particularmente para ofrecer al bachiller un servicio de orientación vocacional y profesigráfica.

La estrategia de instaurar un sistema dinámico de planeación académica en todas las dependencias de la Red Universitaria, a partir de los programas de desarrollo institucional que cada dependencia elabora, trabajan y evalúan permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha permitido perfeccionar los criterios para definir los estándares de calidad y procedimientos de reestructuración de planes y programas docentes, a fin de contar con información útil para planear, actualizar e innovar los planes y programas de estudio; así como, reorientar la práctica del servicio social en las carreras universitarias, como medio idóneo para complementar la formación profesional.

Se ha logrado consolidar en el transcurso de la vida de la Red Universitaria los programas permanentes de apoyo a los estudiantes y egresados para incrementar los índices de titulación y la promoción y consolidación de un sistema de información que permite el seguimiento de egresados.

Se ha alentado e instaurado el desarrollo de programas académicos basados en modelos de educación centrados en el estudiante, flexibles y vinculados a la investigación y la difusión de la cultura y extensión de los servicios, dentro de un marco de referencia regional, nacional e internacional, orientados al análisis, interpretación, manejo correcto y oportuno de información actualizada sobre las diferentes áreas del conocimiento; donde se privilegia de manera prioritaria la inclusión de la formación multidisciplinaria e interdisciplinaria, que promueven y apoyan los métodos de enseñanza-aprendizaje no tradicionales, en los que el estudiante juegue un papel activo y se forma mediante procedimientos que favorezcan el autoaprendizaje como instrumento innovador para la formación profesional.

En estos diez años se ha venido impulsando el desarrollo de mecanismos innovadores que han permitido tener planes y programas de estudio apoyados en una formación multi e interdisciplinaria, con una organización curricular y trabajada con base en procedimientos de acreditación flexibles, mediante los cuales se articulan las funciones sustantivas en cada programa académico.

El rediseño y/o la consolidación de los planes de estudio como programas de calidad no se ha llevado a cabo en todas las dependencias, por lo que se tendrá que prever esta movilidad estudiantil en toda la Red Universitaria así como del país y del extranjero.

El carácter dinámico definido por la realidad actual requiere de nuevas técnicas y métodos educativos, así como de formas innovadoras para organizar los procesos de enseñanza - aprendizaje e incorporar los avances de la tecnología educativa; donde el desarrollo de modelos que hagan partícipe al estudiante en el acopio de información, la experimentación y la producción de conceptos generen conocimientos; el quehacer educativo se tiene que centrar más en la formación integral del estudiante, y en el proceso de formación profesional donde se debe de contar con la participación activa del alumno, al responsabilizarlo de su formación y conducirlo a la práctica profesional; así como la formación práctica del docente a través de la investigación educativa en cada entidad académica y la asesoría permanente para el diseño y elaboración de material didáctico que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se han establecido mecanismos de supervisión y evaluación permanentes de los resultados de la actividad docente mediante el seguimiento y control del avance de los programas de estudio de la Institución. Existe la necesidad de establecer criterios y mecanismos institucionales de observancia general:

- Integrar y disponer al 100 % de programas de estudio actualizados al inicio de cada semestre;
- Depurar los instrumentos para seguimiento y control de avances programáticos, y de asistencia del personal académico.
- Los reportes servirán para mejorar el desarrollo de los programas de estudio y de asistencia del personal académico, y establecer los ajustes necesarios;
- Calendarizar y cumplir en tiempo y forma las tareas que realizan las entidades académicas por área y región universitarias, con el objetivo de evaluar periódicamente el cumplimiento de la función docente y de las metas programadas por semestre lectivo.

En lo que respecta al seguimiento de la trayectoria escolar en las diferentes entidades académicas y al seguimiento de egresados se ha impulsado los estudios que sigan y den cuenta de la trayectoria escolar de los universitarios, los cuales se han realizado con base en calificaciones, índices de aprobación y reprobación, número de alumnos regulares e irregulares, y bajas temporales y definitivas. Con ello se ha establecido un sistema de información sobre el comportamiento escolar a fin de desarrollar mecanismos que ayuden a determinar la problemática que incide en la eficiencia terminal y se han establecido los mecanismos necesarios para que cada entidad académica desarrolle un sistema de información que contenga los datos básicos de los egresados, así como su práctica profesional. Con base en esa información, se están tomando decisiones pertinentes a fin de mejorar los procesos de planeación curricular en todas las áreas y para retroalimentar los planes y programas de estudio.

La titulación ha constituido un verdadero problema en toda la historia de la Universidad, pero a partir de la integración de la Red Universitaria se le ha puesto atención a través de la integración de programas que apoyen la titulación de los egresados de todas las entidades académicas de la Universidad, para ello se han promovido y apoyado los trabajos de dirección, asesoría y tutoría del personal académico con el fin de facilitar la elaboración de los trabajos recepcionales, y se han agilizado los trámites administrativos relacionados con la titulación.

En la misión, visión y valores del Plan Institucional de Desarrollo “Visión 2010 de la Universidad de Guadalajara” se plantea que la educación que imparte tiende a la formación integral de los alumnos, al desarrollo de principios como la libertad, la solidaridad y el sentido humanístico de la misma; así, la orientación educativa ofrece importantes lineamientos de apoyo en el proceso formativo del estudiante a través de diversas líneas de trabajo que e pueden desarrollar de manera extracurricular.

La pretensión del trabajo tutorial es la de brindar a los estudiantes una atención esmerada y personalizada a través del acompañamiento y apoyo durante su carrera, con el propósito principal de lograr una mejor calidad de la educación detectando de manera oportuna y clara todas aquellas problemáticas y factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño académico del alumnado durante su formación. Pretende también lograr que el alumno se desarrolle en todos los aspectos de su vida, enfrentando las situaciones adversas en las esferas de su contexto social, proponiendo alternativas de solución con apoyo y guía de su tutor.

Conclusiones

A lo largo de esta década se han establecido y desarrollado mecanismos institucionales permanentes para la ampliación gradual de la oferta institucional de servicios educativos, y se han generado los estudios y proyectos que han permitido reestructurar, a mediano plazo, la oferta de carreras profesionales a nivel de cada región universitaria; proceso que ha fomentado la flexibilización de los planes de estudio, el trabajo interdisciplinario entre los programas académicos y la capacidad de adaptación de los mismos a las transformaciones previsibles de la demanda social.

En relación con los programas de docencia que presentan una matrícula baja o una clara tendencia a su disminución, será necesario que –dentro del contexto de la transformación académica propuesta- las entidades académicas responsables de tales programas analicen y establezcan claramente su potencial de reactivación; para ello se deberá revisar a fondo la pertinencia social de los contenidos curriculares y las formas de organización del trabajo académico correspondiente. Para definir los perfiles de egreso, los contenidos programáticos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, se tendrán que seguir aplicando criterios de innovación y flexibilización curricular; cuando la reactivación de estos programas no sea viable, las entidades académicas reestructurarán su oferta educativa con programas que respondan a necesidades sociales.

Diseñar, desarrollar y consolidar programas que permitan articular la docencia, la investigación y la extensión en todas las entidades académicas, como parte de una estructura que ofrece atención de calidad, con equidad y pertinencia, le ha permitido a la Universidad de Guadalajara contar con el reconocimiento social a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional.

Se ha logrado generar, implementar y desarrollar en la Universidad de Guadalajara, modelos curriculares innovadores que tienen como premisa básica generar conocimiento a partir de la vinculación al entorno y de la investigación aplicada.

Formar recursos humanos de alto nivel, generadores de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos, es el fin de la universidad y su más concreta aportación al Desarrollo local, estatal, regional, nacional e internacional.

La docencia universitaria descansa en los planes y programas de estudio; su modificación y actualización periódica así como su seguimiento, control y evaluación permanente, son actividades que garantizan la coherencia de esta función sustantiva frente a la dinámica de los cambios en las estructuras sociales y económicas del entorno.

La planeación académica a este respecto debe aportar los elementos para evitar la inercia y el estancamiento en cuanto a la pertinencia de los contenidos curriculares, y promover la innovación curricular y la incorporación conveniente de métodos de enseñanza-aprendizaje nuevos.

En este trabajo observamos la docencia, que se desarrolla al interior de un programa académico adscrito a un departamento de la Red Universitaria, como un acto donde alumnos y docentes aprenden permanentemente, a través de la construcción del conocimiento, en la interacción, en la toma de decisiones y en la revisión del proceso de enseñanza – aprendizaje, como un planteamiento alternativo que pretende la superación académica.

Dicha concepción se encuentra unida a la propuesta de aprendizaje grupal, concebida como un proceso en donde se encuentran individualidades, se interactúa y se aborda el conocimiento de una manera colectiva, en donde importan los contenidos, el porqué y para qué de los mismos.

La Universidad de Guadalajara es una institución educativa que en los últimos años ha vivido una intensa renovación en sus estructuras académicas y administrativas, en las relaciones internas entre sus actores, en los más amplios aspectos jurídicos, en sus vínculos con la sociedad y con el mundo productivo; todo ello con el ánimo de elevar la calidad de la enseñanza, de la investigación científica, tecnológica y humanística y de sus servicios a la sociedad del Estado de Jalisco.

Las universidades mexicanas deben atender con calidad las nuevas necesidades de la vida económica, social y cultural de nuestro país. Hacerlo así es una forma de contribuir a que nuestro México logre sus propósitos de modernización integral y pueda participar, de forma protagónica, en un contexto internacional de globalización económica y creciente competitividad.

Bibliografía.

- ACKOFF, R, (1983). *“Creating the Corporate Future”*, ed. John Wiley & Sons, EUA.
- ANUIES, (2000) *“Desarrollo Integral de los Alumnos”*, en: *La Educación Superior en el Siglo XXI*, México.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES), (1994) *“Compendio de criterios y procedimientos para la evaluación del sistema de educación superior y*

autoevaluación institucional. *Propuestas en la XXI Asamblea General*”, en: *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES, N° 49.

- BAZDRECH Parada, Miguel, (1994) “*Los procesos de Cambio internacional en la Universidad cuatro factores estratégicos*”. en: *Los Procesos Reforma en la Universidad Mexicana*, México, ed. Comisión Multidisciplinaria de Estudios y Programas (COPMEP), Universidad de Guadalajara.

- COLL (1990): *Un marco de referencia psicológico para educación escolar: La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza*. Madrid. Alianza.

- ESPINOZA DE LOS MONTEROS, C. y Boris Tristán Pérez (1994), *La universidad, una estrategia de cambio*, México, U. de G., pp.3-27.

- FERRY, J. Y S.KEVAN (1997), *Dirección estratégica*, México, Prentice Hall (3ra. Edición).

- GIDI Villarreal, Emilio, (Abril – Junio, 1993). “*Importancia de la evaluación para la transformación del sistema educativo superior*”, en: *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES – Gobierno del Estado de Jalisco, Vol. XXII (86).

- GONZÁLEZ Romero, Víctor M, (1991) “*Nuevos avances científicos y sus efectos en la educación superior*”, en: *La formación de los profesionistas ante los retos del Siglo XXI*, Zatarain Castellanos, M. (Comp.), Guadalajara, Jalisco, México, ed. U de G.

- MARTÍNEZ Rizo, Felipe, (1995) “*Sugerencias para la evaluación de instituciones de educación superior*” en: *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES.

- MEENES, M, (200) “*La Motivación*”, en: *Cómo Estudiar para Aprender, Aprender cómo Aprender*, Ed. Paidós, México.

- MIRANDA E, José de Jesús, (Noviembre, 1990). “*Clave para la planeación y evaluación universitaria*”, en: *Primer Foro Nacional de Planeación de la Educación Superior*, Guadalajara, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara.

- MORRISEY, GEORGE L. (1996), “¿ De qué trata todo esto?. Fundamentos para la planeación estratégica”, en *Planeando con Morrisey. Pensamiento estratégico: construya los cimientos de su planeación*, México, Prentice Hall Hispanoamericana , pp. 1-10.

- MUNGARAY Lagarda, Alejandro, (1996) “*Reforma curricular y organización alternativa para mejorar la eficiencia del posgrado mexicano*”, en: *Revista del ANUIES*, México.

- NAVARRO Marco, Aurelio, (Julio- Septiembre, 1991). “*Modernidad y pos modernidad en la educación superior: los límites de la evaluación*”, en: *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES, Vol. XX (9).

- NAVARRO NAVARRO, M. A. (1998), “*Instituciones y cambios educativos, ¿incompatibles?*”, en *Revista Universidad de Guadalajara*, México, UdeG, núm. 11 verano, pp. 12-18.

- OCDE (1983): *Organización creativa del ámbito escolar*. Madrid.

- PRADILLA Cobos, Emilio, (Enero-Marzo, 1996). “*Teoría Territorial: entre totalización y fragmentación*”, en: *Ciudades*, México, ed. RNIV, N° 29.

- RAMÍREZ Sáiz, Juan Manuel, (Enero - Marzo, 1996). “*Las teorías sociológicas y la acción colectiva*”, en: *Ciudades*, México, ed. RNIV, N° 29.

- REID, M, (1986) “*Evaluación Continua*”, México, ed. Progreso.
- SCHON, D. (1992): *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona. Paidós.
- SCOTT, Patrick, (1994) “*Introducción a la Investigación y Evaluación Educativa*”, México, ed. Prentice Hall.
- TOPETE Barrera, Carlos, (1997) “*Indicadores y estrategias para el mejoramiento de la calidad en la educación superior*”, México, U de G.
- TORRE, Puente, J.C (1997)., “*Aprender a Pensar y Pensar para Aprender*”, Ed. Narcea-Mec, Madrid, España.
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2000), *Plan Institucional de Desarrollo. Visión 2010*, México, UdeG, (1ra. Edición)
 - ZABALA, A. (2002): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. España. Graó.
 - ZAVALA, Vidiella, A., (1995). “*El Constructivismo: Concepción sobre cómo se producen los procesos de aprendizaje*”, en: *La Práctica Educativa. Como Enseñar*, Ed. Graó, Madrid, España.

Consultas en Internet.

ANUIES. <http://www.web.anuies.mx.html>

CONACyT. <http://www.main.conacyt.mx/daic/padronhistorico.html>

<http://lpsicologiacognitivaylaeducacioncientifica.htm>

Universidad de Guadalajara. <http://www.udg.mx>